

Quito, 21 de Marzo del año 2.012

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL (VICOSA) CIA. LTDA.

Presente

Permítanme saldarles e informarles:

He tenido la oportunidad de intervenir en la Empresa en calidad de Comisario, habiendo comprobado que el desenvolvimiento de la Administración ha sido correcto en todos los aspectos tanto legal, estatutaria como también ha cumplido las disposiciones emanadas por la asamblea y por el directorio.

Es importante destacar la colaboración de la Gerencia facilitando todos los documentos necesarios para la elaboración de los informes respectivos.

El archivo de las Actas de Juntas de Accionistas con sus anexos se encuentra debidamente foliados, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales.

Los bienes de la compañía se encuentran debidamente legalizados.

Las cifras y resultados presentados en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los documentos y libros de contabilidad, que se lleva bajo procedimientos, normas y principios generalmente aceptados.

Tanto las depreciaciones como la re expresión monetaria se han efectuado conforme determina la Ley.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:

INGRESOS	2010	2011	DIFERENCIA
VENTA DE SERVICIOS	4.962.701.16	5.725.424.43	762.723.27
OTROS INGRESOS	5.861.40	4.328.74	-1.532.66
TOTAL DE INGRESOS	4.968.562.56	5.729.753.17	761.190.61
EGRESOS			
COSTOS DE SERVICIOS	4.237.638.19	4.973.293.05	735.654.86
GASTOS ADMINISTRATIVOS	692.710.36	743.056.99	50.346.63
TOTAL EGRESOS	4.930.348.55	5.716.350.04	786.001.49
UTILIDAD- PERDIDA	38.214.01	13.403.13	-24.810.88
15% TRABAJADORES	5.732.10	2.010.47	-3.721.63
24% IMPUESTO A LA RENTA		17.945.34	
PERDIDA TRIBUTARIA		6.552.68 *	
10% RESERVA LEGAL	3.248.19		
10% RESERVA ESTATUTARIA	3.248.19		
PARTICIPACIONES ACCIONES	25.985.53		
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	40.776	124.652	83.876
+ REBAJAS ESPECIALES	63.618.12	61.272.39	-2.345.73



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

30 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO

* Esta pérdida se produce luego del cálculo del Impuesto a la Renta, cálculo que se realiza sumando los gastos no deducibles, que en este año suman \$124.652, valor que es efecto del Estudio Actuarial.

Mi recomendación para la Junta de Accionistas es que se incrementen las ventas a nivel nacional. Hay plazas que no están debidamente explotadas, falta departamento de ventas

Se recomienda así mismo, desarrollar una actividad constante para que las cobranzas sean más efectivas y no se den abultadas deudas de Clientes, que se hacen muy difíciles de cobrar y para ellos pagar.

De los señores Directores y Socios, muy atentamente,

Atentamente,


Ing. Darío Fonseca
COMISARIO PRINCIPAL VICOSA

